



LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOTIHUACAN REANUDA EL ASCENSO A LA PIRÁMIDE DE LA LUNA

- A partir de hoy, el público puede acceder hasta el primer nivel de la estructura
- Con esta medida, se busca un mayor disfrute de este espacio sin poner en riesgo los vestigios arqueológicos

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), informa que, luego de realizar labores de conservación y adecuaciones para incrementar la seguridad del público, a partir de este lunes 19 de mayo de 2025, se permite nuevamente el ascenso de las y los visitantes a la Pirámide de la Luna, como parte de la visita a la Zona Arqueológica de Teotihuacan, en el Estado de México.

El ascenso está limitado únicamente al primer cuerpo de la edificación, y la medida tiene el objetivo de ofrecer al público una experiencia más disfrutable del sitio, sin poner en riesgo la conservación de las estructuras prehispanicas.

Como siempre, se exhorta a las personas que acuden a visitar este sitio a respetar las medidas de seguridad establecidas. De igual manera, se recomienda usar calzado cómodo, evitar correr, saltar o jugar tanto en la escalinata como sobre el monumento.

El ascenso requiere esfuerzo físico, por lo que si se tienen problemas de salud (cirugías recientes, presión alta, problemas cardíacos, etc.) es preferible no subir.

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)